

# LAS PARADOJAS DEL DESARROLLO, LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LAS VIEJAS Y NUEVAS DESIGUALDADES

DEVELOPMENT PARADOXES, PUBLIC POLICY AND OLD AND NEW INEQUALITIES

MARIO HERNÁN LÓPEZ BECERRA\*

## Resumen

La triada: modelo de desarrollo, políticas públicas y desigualdades, está de nuevo sobre la mesa de trabajo de los académicos y los decisores públicos como producto de las transformaciones sociales, políticas, culturales y ambientales ocurridas en el marco de la globalización económica.

En las tres últimas décadas, múltiples voces han venido expresando objeciones al modelo de desarrollo en razón a la forma como este ha profundizado, en algunas latitudes, las desigualdades socio-económicas, y ha generado otras, como resultado de procesos disímiles entre los cuales se encuentran la difusión excluyente de los progresos técnico-científicos, las movilizaciones humanas generadas por la falta de oportunidades, las transformaciones ambientales y las demandas sociales y políticas de diversos grupos sociales.

El presente artículo, aborda y revisa distintas aproximaciones teóricas relacionadas con el estudio de las desigualdades, los modelos de desarrollo y el papel que desempeñan las políticas públicas como instrumentos legitimadores de la acción estatal y gubernativa, con el propósito de escudriñar en las paradojas que ha generado el modelo imperante de desarrollo, especialmente en la generación de nuevas desigualdades.

**Palabras clave:** desarrollo, desigualdades tradicionales, ética del desarrollo, neoliberalismo, nuevas desigualdades, políticas públicas.

---

\* Profesor Universidad de Caldas. Departamento de Economía y Administración. Administrador de Empresas, Magister en Gestión Ambiental para el Desarrollo, Doctorando Paz, Conflictos y Democracia.

## Abstract

The development model, public policy and inequalities triad is again part of the academicians and politicians' agenda as a consequence of social, political, cultural and environmental transformations happening within the framework of economic globalization.

In the last three decades, multiple voices have been expressing objections to the development model because of the way in which it has gone into social-economic inequalities in some places, and the way it has generated others as a result of dissimilar processes such as the exclusive dissemination of technical and scientific advances, human displacement as a result of lack of opportunities, environmental transformations and a diversity of social groups' social and political demands.

The current article addresses and reviews different theoretical approaches related with the study of inequalities, development models and the role played by public policies as authenticity instruments of the state and government action, with the purpose of examining the paradox the prevailing development model has created, especially in the generation of new inequalities.

**Key words:** development, traditional inequalities, development ethics, neoliberalism, new inequalities, public policy

## Introducción

Una vez más se está priorizando en la agenda de los decisores y en los trabajos académicos -esta vez con nuevos pliegues y particular intensidad- la problemática compleja de las desigualdades; el tema ha llegado de la mano de los impactos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales provocados por la globalización. A las desigualdades tradicionalmente estudiadas, se agregan otras nuevas como resultado de la precarización social (producto de la desregulación salarial y la tercerización económica, entre otros), la brecha tecnológica y las demandas sociales, culturales, ambientales y políticas de grupos humanos tradicionalmente ignorados y excluidos. Puede afirmarse que, en los tiempos que corren, las sociedades y las culturas están asistiendo a lo que puede definirse como un conjunto de resultados paradójicos del desarrollo.

El presente artículo hace un recorrido teórico y conceptual por las desigualdades, relacionándolas con la ideología imperante del desarrollo y fija, en algunos pasajes, la mirada sobre América Latina. En su transcurso, se revisa el papel que han cumplido las políticas públicas en la puesta en operación del modelo de desarrollo. Se trata de una aproximación teórica que ausculta los tres temas centrales con apoyo en diversas corrientes de pensamiento y disciplinas de estudio.

No sobra advertir que las cuestiones abordadas han hecho parte del trabajo realizado por el autor en el marco de la labor académica como docente adscrito al Departamento de Economía y Administración de la Universidad de Caldas, como estudiante del Doctorado Paz, Conflictos y Democracia de la Universidad de Granada (España) -bajo la tutoría de la profesora Carmen Egea Jiménez- y como producto de la participación en el CEDAT hasta el año 2008 en el marco del proyecto de apoyo a la población en situación de desplazamiento forzado. Algunas consideraciones alrededor del desarrollo en América Latina y las definiciones adoptadas en el tema de las políticas públicas han sido expuestas en trabajos previos, uno de ellos escrito y publicado con el concurso directo del profesor Guillermo Villegas Arenas del Departamento de Estudio de Familia.

### Sobre los conceptos de igualdad y desigualdad<sup>1</sup>

Desde el ángulo de la filosofía política, (Bobbio, 2001) considera que los conceptos de igualdad y desigualdad son relativos y están sometidos a procesos de interpretación; a su juicio, estos dos conceptos *“son interpelables, y han sido interpelados, de las maneras más diferentes y su mayor o menor preferibilidad depende también de la manera con la cual se interpretan”* (Bobbio, 2001: 134). Las preferencias hacia la igualdad o la desigualdad configuran una línea divisoria en materia de ideologías las cuales, a su vez, se traducen en el tipo de políticas públicas que se diseñan y ponen en operación. Pertenecer a la derecha o la izquierda política, significa construir una preferencia por el reconocimiento de una mayor igualdad (izquierda) o una evidente disposición hacia el reconocimiento de las diferencias (derecha). En el terreno político, advierte Bobbio, el análisis de la igualdad respecto a una variable no coincide necesariamente con la igualdad respecto a otra: *“La igualdad en un espacio de hecho puede coexistir con la desigualdad en otro”* (Ibíd.: 136).

En el trabajo titulado *Nuevo examen de la desigualdad*, (Sen, 1992) se interroga acerca de si realmente todas las personas son iguales; la pregunta gira alrededor de los aspectos en cuales las personas pueden alcanzar planos de igualdad: ¿igualdad de qué? Se cuestiona, dado que todos somos distintos tanto interna como externamente. En el cuerpo central de su exposición, considera que la calidad de vida o el bienestar se deben medir por funcionamientos en los cuales involucra factores disímiles como comida, salud, felicidad, dignidad, posibilidad de participar en comunidad. Para Sen, la capacidad es el conjunto de funcionamientos que una persona puede alcanzar, esto conduce al propósito central del desarrollo: la libertad para elegir entre distintos modos de vida. La realización de distintos proyectos de vida, como expresión de libertad, da lugar a una pregunta acerca de lo que pueden ser las diferencias entre los conceptos de desigualdad y diversidad.

<sup>1</sup> Este pasaje del artículo constituye un aparte del trabajo presentado para optar al Diploma de Estudios Avanzados; publicado por la revista Paz y Conflictos, del Instituto de la paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. España.

Por su parte (Rawls, 1995), de nuevo en el terreno de la filosofía política, propone la igualdad de libertades y de bienes elementales. En su libro *Teoría de la justicia*, Rawls, expresa que las desigualdades sociales y económicas, se deben resolver de tal manera que deriven en un mayor beneficio para los miembros menos aventajados de la sociedad, al tiempo que debe existir una justa igualdad de oportunidades para el acceso a cargos y puestos.

En los trabajos de (Fitoussi & Rosanvallon, 1997), se encuentra un análisis acerca de los conflictos actuales de la sociedad francesa -con ocasión de la crisis de finales de la década del 90s-, y la mutación económica generada por la globalización y el agotamiento de cierto tipo de regulación de la economía. Al preguntarse sobre qué es la igualdad, identifican dos asuntos centrales:

*“(...) la idea de igualdad, en efecto, se enfrenta a dos tipos diferentes de diversidad: la heterogeneidad de los seres humanos y la multiplicidad de las variables en términos de las cuales puede apreciarse la igualdad”*  
(Fitoussi & Rosanvallon, 1997: 104).

Con este planteamiento las preguntas saltan a la vista: ¿Cómo se puede resolver la tensión entre igualdad y heterogeneidad? ¿Qué igualdad o la igualdad de qué? ¿Cuáles son los límites entre diversidad y desigualdad?

En el terreno del análisis sociológico, particularmente desde algunas corrientes de corte estructuralista, se advierte que la igualdad y la desigualdad están ligadas a determinadas formas de configuración del poder en distintos planos. Al respecto, (Reygadas, 2008), señala que ellas expresan un conjunto de relaciones de poder en los planos individual, institucional y estructural:

*“En el nivel individual, en tanto diferencias en las capacidades y dotaciones de recursos entre diferentes sujetos; en el nivel institucional, en el que las relaciones sociales están marcadas por pautas inequitativas de interacción entre los géneros, las etnias, las culturas y las clases sociales; en el nivel estructural, que organiza distribuciones asimétricas de las ventajas y desventajas entre unidades económicas, grupos sociales y regiones dentro de un país y, por último, en el nivel global, que configura intercambios desiguales entre los países y las regiones del planeta”*(Reygadas, 2008: 28).

Este punto de vista ayuda a esclarecer algunos de los interrogantes anteriores al centrar la diversidad en el plano de las diferencias en las capacidades individuales. Por tanto, las

desigualdades son el resultado de las pautas inequitativas socialmente construidas, que se revelan en múltiples inequidades, asimetrías e intercambios desiguales, interpelando de esta manera el modelo de desarrollo imperante y, las políticas que lo ponen en funcionamiento.

Ubicado en el terreno de la ciencia política, el filósofo (Dahl, 2008), de Yale, se cuestiona, si es realmente posible una igualdad política. Al examinar la situación de la democracia en los Estados Unidos, y la persistencia de enormes desigualdades políticas asociadas a las condiciones del mercado y a la situación de los derechos civiles, se pregunta si es posible creer en la igualdad política y si la igualdad política, es un objetivo conveniente y alcanzable en un sistema político democrático; sus preguntas son claramente relevantes para otros contextos:

*“¿El objetivo [de la igualdad] en realidad se puede alcanzar, aun en un sistema democrático? ¿O algunos aspectos fundamentales de los seres humanos y de la sociedad humana presentan barreras tan altas a la igualdad política que para propósitos prácticos el objetivo está y seguirá estando tan lejano que deberíamos abandonar los esfuerzos para alcanzarlo?”(Dahl, 2008: 31).*

Estos cuestionamientos son especialmente válidos a la hora de examinar los derechos políticos que carecen los migrantes en las llamadas sociedades del primer mundo.

En su investigación sobre la igualdad política, no exento de empirismo, Dahl propone una utopía cuya estrategia consiste en desarrollar la economía del mercado hasta límites en los cuales las preocupaciones por el consumo sean sustituidas por sociedades orientadas a la búsqueda de mayor igualdad en el terreno político. Como él mismo lo reconoce, la mayor amenaza para la realización de la utopía igualitaria es la evidencia arrojada por las discriminaciones económicas y sociales inherentes a las dinámicas libres de los mercados en el mundo occidental.

Las definiciones más corrientes de las desigualdades, se asocian a situaciones estructurales de la organización social, tales como la pobreza, la marginalidad, la exclusión, la concentración de la riqueza y la heterogeneidad en las capacidades de los seres humanos derivadas de su condición étnica o de la edad. En el notable trabajo de (Sen, 2000) sobre las nuevas desigualdades, considera más equitativo definir la igualdad en el terreno de la libertad y realización de los propios proyectos, y la capacidad de hacerlo.

Retomando a (Fitoussi y Rosanvallon, 1997), estos señalan las diferencias notables entre Sen y Rawls, al advertir que este último define la igualdad en el espacio de los ingresos o, en el acceso a los bienes sociales, y no en el campo de la realización de los propios proyectos. De esta perspectiva se puede colegir que la igualdad no es una situación dada en la sociedad, se trata más bien de un proyecto de los individuos y la sociedad que obliga a configurar un

modelo en el cual debe reconocerse las diferencias tanto internas como externas. Un aspecto particularmente conflictivo en la identificación de las desigualdades humanas y sociales, tiene que ver con la forma como tienden a hacerse invisibles:

*“Lo que puede hacer intolerables las desigualdades existentes no es tal vez tanto su crecimiento como un debilitamiento de la percepción del principio de igualdad que las legitima, o la impresión de que ese principio ya no está verdaderamente en vigor” (Fitoussi & Rosanvallon, 1997: 107).*

Con respecto al carácter paradójico de los resultados de un modelo de desarrollo centrado en el crecimiento económico, a partir de los cuales se están generando nuevas desigualdades, el premio Nobel de Economía Amartya Sen, en su célebre trabajo titulado *Desarrollo y libertad* (2000), precisa el centro de la contradicción al señalar que, mientras una parte de la humanidad asiste a una opulencia sin antecedentes, gran parte de los habitantes del planeta padece notables privaciones materiales, de exclusión y opresión política. En el trabajo señalado, Sen, describe la actual situación del mundo en materia de desarrollo considerando un conjunto de problemáticas sociales, culturales, ambientales y económicas ligadas al crecimiento económico excluyente, desigual e inequitativo:

*“Hay muchos problemas nuevos y viejos, y entre ellos se encuentran la persistencia de la pobreza y muchas necesidades básicas insatisfechas, las hambrunas y el problema del hambre, la violación de libertades políticas elementales, así como de libertades básicas, la falta general de atención a los intereses y a la agencia de las mujeres y el empeoramiento de las amenazas que se ciernen sobre nuestro medio ambiente y sobre el mantenimiento de nuestra vida económica y social” (Sen, 2000: 15).*

Siguiendo a Sen, el centro de las desigualdades se encuentra en la falta de capacidades individuales como la educación o la salud, que permitan alcanzar el nivel básico de bienestar humano, al tiempo que la intolerancia y la discriminación son sus factores agravantes. Vale la pena subrayar, cómo la libertad del mercado juega un papel central en esta visión por cuanto Sen, la ubica en la lista de las libertades humanas básicas.

## Anotaciones sobre el caso de América Latina

Con relación al caso de América Latina, buena parte de los trabajos investigativos se han centrado en el examen de los modelos de desarrollo diseñados y puestos en funcionamiento por los países de centro. En la región se cuenta con una larga tradición investigativa orientada

al análisis de la díadas desarrollo-subdesarrollo y centro-periferia (no exenta de vinculaciones ideológicas ligadas al estructuralismo que floreció en esta parte del mundo y que en buena medida se agrupó en el trabajo de los llamados *dependentistas*); estas teorías han explicado el subdesarrollo, las políticas ineficaces y la persistencia de desigualdades como producto de factores disímiles, tales como las asimetrías en el proceso de inserción en el mercado mundial, la concentración del ingreso y la disparidad en la tenencia de la tierra; la marcada distancia política y económica entre las élites y el conjunto de la población, así como las diferencias de clase, entre otros (Villegas, G. & López, M. H. 2006).

El arribo, hace más de tres décadas, del neoliberalismo a América Latina, ha estimulado nuevos debates académicos y políticos acerca de las desigualdades y su estrecha relación con los términos del desarrollo establecidos en el Consenso de Washington. Como lo advierte Reygadas (2008), especialmente en la última década ha renacido la discusión acerca de si las políticas neoliberales y la globalización han sido efectivas en la reducción de las viejas y nuevas desigualdades (como lo sostienen algunos dirigentes políticos de países que han adoptado modelos librecambistas y políticas de reducción de la acción estatal), o sí en su defecto, han aumentado las asimetrías individuales y sociales haciendo cada vez más distante y compleja, la posibilidad de contar con sociedades más justas y equitativas:

*“[lo cual implica que] sea necesario examinar y multiplicar los procesos que pueden atenuar la desigualdad por ejemplo, mecanismos de compensación, redes de solidaridad, culturas igualitarias, movimientos sociales por la equidad, infraestructura social, educación universal, democracia política, sistema fiscal redistributivo”* (Reygadas, 28-29).

Esta perspectiva invita a considerar de nuevo el papel del Estado en la inclusión y la movilidad social, lo cual, a contrapelo del decálogo neoliberal más ortodoxo, lo posiciona como actor central para el desarrollo de las sociedades. A la acción estatal activa, se agrega la construcción de *bienes comunes* mediante distintos dispositivos de activación de las potencialidades individuales, sociales y comunitarias, entendidas como procesos que ocurren en múltiples dimensiones sociales, y son susceptibles de articulación en niveles locales y globales que, en su dinámica, puede transformar positivamente la relación entre el Estado y los ciudadanos (Negri, 2007).

Para el caso de América latina, la respuesta estatal y gubernativa al reto de las desigualdades ha estado orientada, en los últimos tiempos, a la formulación y puesta en marcha de políticas públicas para la superación de la pobreza; en determinados casos estas políticas han buscado el concurso directo de las comunidades. En algunos países las políticas para la gestión social del desarrollo, han estado inscritas en visiones y estrategias propias del papel asignado a las instituciones por el modelo imperante, alcanzando resultados disímiles en cuanto a la superación de la pobreza. Las políticas así planteadas revelan una paradoja del desarrollo: al

tiempo que el modelo de desarrollo aumenta la pobreza y provoca nuevas desigualdades, las políticas diseñadas buscan legitimar la acción estatal apelando a la participación ciudadana activa. Los detalles del funcionamiento y resultados de estos procesos se pueden rastrear en los trabajos elaborados por organismos como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO-<sup>2</sup>.

## Desigualdades y políticas públicas

Un marco general de las políticas públicas y su relación con las desigualdades, se puede encontrar en el libro *Reflexiones y avances investigativos: restablecimiento, reparación y procesos organizativos de la población en situación de desplazamiento* (2007) y, particularmente, en el ensayo “El asunto de las políticas públicas”, publicado en el año 2007<sup>3</sup>. El trabajo realizado como parte de los proyectos de investigación enmarcados en las líneas de investigación del CEDAT, es fuente central de la exposición que se realiza de manera sintética en este aparte con el propósito de poner en evidencia algunas de las conexiones sobre los temas en cuestión.

Como ocurre con los análisis sobre los procesos de desarrollo en América Latina, es usual que en los trabajos dedicados a rastrear los orígenes y dinámicas de las políticas públicas en la región durante el siglo XX, se identifique -como punto de partida para el análisis- el papel desempeñado por el Estado de Bienestar a partir de la segunda guerra mundial y la adopción, en ese momento, de un conjunto de políticas que responsabilizaron al Estado de la totalidad de la gestión social, dejando por fuera lo no estatal de las decisiones del desarrollo. En este marco, la superación de las desigualdades sociales, políticas y económicas, estaban a cargo del Estado, constituyéndose en una de sus tareas básicas.

Vale la pena subrayar que, la planificación y gestión del desarrollo con base en políticas públicas, en particular el surgimiento del enfoque de las políticas públicas como una manera de construir la agenda gubernamental, está fuertemente asociado a la puesta en marcha del Estado de Bienestar. En las últimas décadas, el neoliberalismo en sus distintos matices, ha introducido nuevas funciones a las políticas públicas, una de ellas pretendió convertirlas en enlace entre las demandas ciudadanas y la acción estatal como parte de una estrategia de legitimación, lo que ha sido definido como *neoliberalismo de segundo nivel*.

<sup>2</sup> Algunos ensayos del libro *Dominación y desigualdad: el dilema social latinoamericano*, una antología elaborada por Florestan Fernández (CLACSO, 2008), abordan el tema de las políticas públicas y la participación.

<sup>3</sup> Durante los años 2006 y 2007, realicé un trabajo de investigación alrededor de las políticas públicas para la atención a la población en situación de desplazamiento en el Departamento de Caldas -Colombia- como parte del equipo del CEDAT. Algunos aspectos de la revisión teórica están relacionados con el estudio de las políticas públicas y las desigualdades. Los contenidos del trabajo en mención son una referencia del presente apartado.

En la literatura disponible, se pueden rastrear dos líneas de aproximación a las políticas públicas: la primera vincula las políticas a la acción exclusiva de las autoridades públicas en el seno de la sociedad, de esta manera, las políticas públicas se consideran básicamente un programa de acción de un gobernante. La segunda línea, las define como un proceso por el cual se elaboran y se implementan programas de acción pública; es decir, dispositivos político-administrativos coordinados alrededor de objetivos claramente formulados (Muller, 2006).

A partir de estas definiciones, las políticas públicas pueden ser consideradas como un conjunto de respuestas del Estado frente a *situaciones consideradas socialmente como problemáticas* que requieren ser solucionadas con fundamento en la agenda gubernamental. Una definición alterna, implica convertirlas en expresiones de consensos alcanzados entre distintos actores sociales y el Estado, lo cual lleva a plantear la posibilidad de formular un enfoque político de las políticas públicas. Desde un enfoque político, las políticas públicas son, al mismo tiempo, una estrategia y una herramienta útil para expresar aquellos asuntos claves de la agenda social, económica, ambiental, cultural y política en el terreno de la deliberación pública; por tanto, ellas deben traducir lo que el Estado y la sociedad consideran de interés general, esto requiere involucrar directamente a las organizaciones sociales en la identificación de los problemas, en la selección de las alternativas y de las estrategias que definen la gestión del desarrollo. Al ser comprendidas y asumidas de esta manera, las políticas expresan los pactos sociales visibilizando los intereses tradicionalmente ocultos de los actores hegemónicos, casi siempre consignados en los planes de desarrollo, las políticas de gobierno y la legislación (López, 2007: 23).

Una conclusión central de este apartado, tiene que ver con el hecho que, al diseñar una política pública, entran en juego las concepciones del desarrollo de los decisores públicos, por ende, una política dirigida a resolver una problemática puede convertirse, paradójicamente, en generadora de nuevas desigualdades o en un factor de profundización de las ya existentes. Buena parte de las desigualdades persisten en razón a la carencia de políticas públicas eficaces, al mismo tiempo que las políticas en acción se pueden constituir en una fuente generadora de nuevas desigualdades.

## Consideración final

En el ensayo “Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado”, Sen y Kliksberg (2007) destacan y cuestionan los grandes progresos tecnológicos alcanzados por una parte de la humanidad. Al tiempo que identifican los múltiples y sorprendentes logros del desarrollo, ponen en evidencia un cúmulo de asimetrías y externalidades reflejadas en indicadores sociales, económicos, culturales y ambientales con los cuales se pueden sustentar innumerables críticas al proyecto hegemónico moderno de tipo occidental, blanco, racional y masculino, obsesionado con la búsqueda del crecimiento económico y la riqueza material sin límites.

El libro de Sen y Kliksberg (2007), ofrece un cúmulo de reportes y estadísticas que cuestionan de raíz el modelo de desarrollo imperante y, ponen en evidencia sus implicaciones sobre la vida de los seres humanos: 845 millones de personas padecen de hambre, 1.200 millones de seres humanos no tienen acceso al agua limpia, 1'800.000 personas mueren anualmente por falta de ella, 4.900 niños perecen diariamente por no contar con agua potable, 2.600 millones de personas carecen de sistemas de saneamiento básico, la falta de agua hace que se pierdan 443 millones de días escolares. A juicio de estos autores, resulta al menos paradójico qué “*con sólo el presupuesto militar actual mundial de 5 días, el déficit de agua y saneamiento podría reducirse a la mitad*” (Sen & Kliksberg, 2007: 7). Como se ha señalado en varias ocasiones a lo largo del artículo, a la profundización de las desigualdades tradicionales se agrega, en las tres últimas décadas, un mapa variopinto de nuevas desigualdades como resultado, entre otros procesos, de los desarrollos techno-científicos alcanzados en la era de la globalización, la movilización humana, las reivindicaciones de sectores tradicionalmente excluidos y la puesta en marcha de políticas públicas excluyentes.

Las estadísticas sobre pobreza y desigualdad utilizadas por Sen y Kliksberg están basadas en los trabajos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): se trata de evidencias que invitan a abrir los horizontes para una nueva disciplina: *la ética del desarrollo*, consistente en una nueva relación entre ética y economía. Esta nueva visión acerca del papel del desarrollo económico permitiría el surgimiento de caminos alternativos capaces de cambiar la vida de las personas mediante la transformación de las actuales condiciones de injusticia, inequidad y exclusión, que han sido paradójicamente profundizadas por un modelo que anuncia la riqueza material ilimitada. Esta perspectiva se distancia notablemente de los enfoques economicistas imperantes y de las políticas públicas que lo legitiman y, en su lugar, se acerca a las llamadas visiones alternativas del desarrollo, las cuales integran un abanico amplio de posturas teóricas y experiencias sociales.

En suma, generar alternativas a estos retos del desarrollo implica formular y poner en marcha políticas públicas de naturaleza democratizante, de lo cual se deriva un papel del Estado, el gobierno y la sociedad, basado en consideraciones críticas a las realidades actuales, de manera que, en el lugar del pensamiento único se reconozca la inclusión, en el consenso activo y en la opción preferencial por los excluidos la ruta para resolver lo que algunos han denominado como una falla radical en la cultura.

Con base en la revisión de algunas corrientes de pensamiento sobre los temas, y en la identificación y definición de un conjunto de conceptos relevantes, el presente texto ha abordado y examinado algunas de las aproximaciones teóricas más significativas vinculadas con el análisis de las desigualdades, las dinámicas imperantes del desarrollo y el papel que desempeñan las políticas públicas como instrumentos legitimadores de la acción estatal y gubernativa. Queda en el tintero la exploración de alternativas a las problemáticas del

desarrollo imperante, lo cual supone tanto la revisión de múltiples corrientes teóricas como el examen de distintas experiencias para salir del neoliberalismo, sin caer en las tentaciones totalitaristas de los extremismos ideológicos.

## Bibliografía

Bobbio, N. (2001). *Derecha e Izquierda. ¿Existen aún la izquierda y la derecha?* España: Punto de lectura.

Dahl, R. (2008). *La igualdad política*. 2ª edición. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Fitoussi, J. P. & Rosanvallon, P. (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.

Kliksberg, B. (2004). “¿Cómo reformar el Estado para enfrentar los nuevos desafíos sociales?” En: *Revista Administración & Desarrollo*, 41, 10-41. Facultad de Investigaciones ESAP.

López, M. (2007). El asunto de las políticas públicas. En: Ortiz, D.; López, M. y Vilorio, M. *Restablecimiento, reparación y procesos organizativos de la población en situación de desplazamiento*. Manizales: Universidad de Caldas.

López, M. (2011). Reflexiones sobre las desigualdades en el contexto de los estudios de paz. En: *Revista Paz y Conflictos*, 4, 121-135. España: Instituto de la Paz y los Conflictos.

Muller, P. (2006). *Las políticas públicas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Negri, A. (2007). *Goodbye MR. socialism. La crisis de la izquierda y los nuevos movimientos revolucionarios*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Rawls, J. (1995). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Reygadas, L. (2008). *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. Barcelona, España: ANTHROPOS.

Sen, A. (1992). *Nuevo examen de la desigualdad*. En: <http://www.lcc.uma.es/~ppgg/libros/sen.html>. [Marzo 8 de 2010].

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Colombia: PLANETA.

Sen, A. & Kliksberg, B. (2007). *Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. España: DEUSTO.

Villegas, G. & López, M. H. (2006). *La gestión ambiental de las PYMES en Manizales. El interés ambiental y el consumo socialmente responsable del empresario*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas.